

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6035 *Resolución de 12 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 37, de 23 de febrero de 2017, con corrección de errores en el «BOP-Huelva» número 68, de 10 de abril de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de 9 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Trigueros, 12 de mayo de 2017.–El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.